



CONFEDERACION ODONTOLOGICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AFILIADA A LA FEDERACION DENTAL INTERNACIONAL (FDI)
AFILIADA A LA FEDERACION ODONTOLOGICA LATINOAMERICANA (FOLA)

Av. San Juan 3062 - C1233ABS - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel./Fax: 54 (011) 4308-0771 / 2483 / 2714 / 3407
e-mail: info@cora.org.ar - www.cora.org.ar

Buenos Aires, 13 Marzo de 2025

**CIRCULAR INFORMATIVA
OBRAS SOCIALES
OSSEG Y POLICIA FEDERAL**

Sr. Presidente

S / D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de informar la modificatoria del Capítulo 01.01 (consulta odontológica) donde se debe incorporar, a partir del 01/04/2025, como obligatorio a la ficha odontológica el número de DNI del paciente y teléfono (en el caso de ser menor el del padre, madre o tutor) para ambas Obras Sociales.

Solicitamos, tenga a bien, informar a vuestros prestadores.

Ante cualquier duda comunicarse con el Dpto. de Obras Sociales.

Sin otro particular saludamos a Usted muy atentamente

**COMITÉ EJECUTIVO
C.O.R.A.**